Viérnes 21 de Marzo de 1902. Año XX.—Núm. 6.165

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de [illegible].—En Barcelona, [illegible] Rambla del Centro, [illegible] Núm. [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

DECLARACIONES

Habla Canalejas

(Madrid, 20)—El señor Canalejas ha hecho declaraciones.

De lo dicho por el nuevo ministro de Agricultura, daremos un extracto.

«Conocidas son mis ideas y mi programa—ha manifestado.—España, ya lo dije en el «Heraldo» y en mis discursos de Gijón, no debe permanecer inactiva.

Urge la resolución de varios problemas. En cuanto al religioso no he de decir nada; mi programa, que será conocido, es bien expresivo en tal cuestión.

En otro órden de cosas, en cuanto al problema social, precisa advertir que todo está por hacer; que para mejorar la vida del proletariado se necesita una ley de asociaciones que represente el porvenir de las clases obreras.

El Estado debe establecer leyes reguladoras, democráticas, para garantía del derecho de asociación.

También es urgente la ley de contratación del trabajo.

En el Ateneo de Barcelona, ha dicho el señor Canalejas, expuse yo, siendo muy jóven, teorías que fueron aplaudidas y que ahora sostengo.

Entiendo que es de gran conveniencia la creación de un organismo dedicado solo á las cuestiones sociales, organismo que no dependerá del ministerio de Gobernación sino del de Obras públicas.

Este ministerio inspirará á los obreros más confianza—ha dicho—que el de Gobernación, que puede emplear la intervención de la política y la Guardia civil.

Al organismo nuevo, que entenderá en todo cuanto con el trabajo se relacione, llamaré—ha añadido el señor Canalejas—á sociólogos, médicos, fabricantes y obreros.

Mi labor—ha expresado finalmente—será eminentemente democrática y espero que los demócratas y los liberales me presten su concurso.

Declaraciones de Montilla

—El nuevo ministro de Gracia y Justicia ha hecho declaraciones también ante los representantes de la prensa.

En resúmen ha dicho el señor Montilla lo que sigue:

«No he de hablar de mi programa; no diré terminante y explícitamente lo que haré en el ministerio. Tengo afanes de realizar una labor que merezca aprecio y elogios. A ello irán dirigidos mis esfuerzos.

Por el pronto proseguiré la obra del marqués de Teverga, mi antiguo jefe, en algunas reformas de espíritu democrático que ya llevó á las Córtes.

En la Memoria que leí en el acto de apertura de los Tribunales y en mis circulares como fiscal del Supremo, pueden advertirse mis tendencias y mis propósitos.

Nada he de aventurar sobre mi gestión. Creo que mis ideas son bien conocidas.»

Lo que dice Rodrigáñez

—Interrogado el señor Rodrigáñez acerca de la gestión que habrá de realizar en el ministerio de Hacienda, ha dicho, primeramente, que buscará una solución que armonice los diversos trabajos que conoce el Congreso respecto á la cuestión que afecta al Banco.

Sobre el asunto de la suscripción de las obligaciones del Tesoro, ha advertido que el Gobierno puede hacer uso de la autorización que concede la ley de Agosto del 92, si bien no se decide por utilizar la autorización mencionada.

El señor Rodrigáñez cree que en el asunto de referencia debe seguirse el «Statu quo.»

Ha dicho, además, el nuevo ministro que mantendrá la política de nivelación del presupuesto; que hará cuanto posible sea para obtener un superabit con el cual se atienda á las mejoras en Agricultura, Instrucción y otros ramos.

Entre los problemas que merecen más atención al señor Rodrigáñez, está el de los consumos, acerca del cual está conforme con lo que opina el señor Canalejas, creyendo que con ello se relaciona la reforma de la ley municipal.

Ha manifestado también que urge, en provecho del contribuyente, rebajar varios tipos en la materia imponible para lograr la equidad conveniente.

En cuanto al problema financiero, el nuevo ministro no ha expuesto términos precisos y determinados.

Ha dicho que es asunto que requiere prudencia, por lo mismo que afecta á la economía social.

AL PASAR...

PEQUEÑECES

Andamos aparentemente á la greña los unos con los otros, disputándonos el favor del público. Esto es absurdo, y sobre absurdo, pueril. Ignoro qué significa esa acotación de las inteligencias, impuesta por la cédula de vecindad.

Un señor viejo, á quien suelo encontrar en la tertulia de un amigo, díceme con disimulado encono, cada vez que me vé:

—Ustedes los jóvenes valen menos que los hombres de mi generación. Carecen ustedes de fé, de energía y de generosidad. Son ustedes descontentadizos, huraños, intransigentes y á veces despiadados. Odian ustedes lo antiguo, sin razonar su aborrecimiento, ciegamente... Y á trueque de lo que combaten y derriban, tratan ustedes de imponernos ideas y cosas que nos sublevan y repugnan...

—Amigo mío—le he contestado,—niego que los años decidan de la juventud de un hombre. Me explicaré. Cada uno de nosotros tiene la edad de sus sentimientos y de sus ideas. El sectario, el fanático, no pasa nunca de la infancia. El crítico tolerante no envejece nunca porque lo comprende todo y se abstiene de condenar.

Los que nos reprochan á los jóvenes el afán demoledor que padecemos no se han dado cuenta de que nos divertimos á su costa. Si yo—valga el ejemplo—afirmo que Lope de Vega fué un tonto, es más por desorientar á los indoctos de pensamiento que viven intelectualmente de prestado y á expensas del juicio ageno que por sentar una verdad. Ninguno de nosotros tendría la temeraria pretensión de obscurecer el nombre del gran poeta. ¡Hay una voluptuosidad tan grande el levantar indignaciones á nuestro alrededor! El gesto de sorpresa que hace un hombre á quien le aseguran que Campoamor, su poeta favorito, no pasó de ser un frívolo anodino y sin gracia, no se paga con nada.

Ciertos escritores jóvenes, de flexible talento, se recrean poniendo en circulación enormes paradojas que unos aceptan dócilmente como verdades y otros repudian con airado gesto.

Un amigo mío, galano estilista de las letras castellanas entretúvose hace poco en demostrar que la cuestión social es una manía insana de los espíritus, que no hay problemas de clases ni es serio preocuparse en buscar su solución.

Mi amigo, que es un lector de Aulo Gelio, de Epicteto, de Marco Aurelio y de Séneca, cree á piés juntillas que nuestra felicidad depende de nuestro temple interior. El mal no reside fuera sino dentro de nosotros.

Es preciso disciplinar el espíritu de tal suerte, que no se subleve nunca contra la privación de las cosas. Es menester infundir la idea de la conformidad en los pobres, invitarles á que cultiven en el jardín de su alma la flor del consuelo. Es preciso decirles que no se quejen, que no lloren, y que no molesten......

Ayer se me acercó un mendigo con plañideras demandas.

—Tengo cuatro hijos que no comen. Estoy enfermo y privado de todo valimiento—decía el cuitado.

Estuve perplejo entre darle dos pesetas, ó administrarle una inyección de filosofía estóica. Al cabo me decidí por lo segundo, pues si las ideas van siempre conmigo, no sucede lo mismo con el dinero.

—Hermano de distierro—le dije en plena calle,—nuestra vida es pasajera. Se reduce á unos cuantos bostezos á unas pocas mentiras y á unas cuantas digestiones hechas trabajosamente. Nuestro bien supremo el definitivo está en nosotros mismos, en la meditación. ¿Sabes leer?

—Sí, señor.

—Pues compra las obras del estóico Séneca, y cesará tu dolor...

Si este hombre se pesara mañana en una báscula, su cuerpo habrá perdido en kilos; pero su alma, ¡oh! ¡su alma!...

MANUEL Bueno

LO DEL DIA

(Madrid, 20.)

«El Correo»

«El Correo» de esta noche publica un artículo, recogiendo las impresiones pesimistas que los periódicos de esta mañana, insertan, respecto á la vida futura del Gabinete.

Cree el colega que los diarios están unánimes al exponer sus desconfianzas pero que discrepan al señalar los motivos en que las fundan.

Opina «El Correo», que lo que el Gobierno debe hacer es publicar su programa, concreto y claro, para ofrecer el país, un documento irrecusable.

Calma completa

—Los círculos están desiertos, y en ellos no se cotiza, por lo tanto, ninguna noticia.

A la efervescencia pasada ha sucedido una calma completa y desesperante para los reporters.

Solamente se habla algo acerca de la provisión de altos cargos, pero ni aún este tema de juego.

Bolsín

—En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 72,47.
Fin próximo, 72'65.
Francos, 37'60.
Libras, 34'58.
Empréstito nuevo, 93'45.

En los círculos

—Es prematuro todo cuanto se diga respecto á la provisión de cargos.

Se hacen grandes combinaciones, cálculos y ternas.

Pero la verdad es que de cierto no se sabe nada.

Se cree que el señor Sagasta será el que haga la distribución de cargos de acuerdo con los ministros.

Se indica al Sr. Sánchez Pastor para la Dirección de lo Contencioso.

El Sr. Sagasta

—El Sr. Sagasta ha pasado esta tarde con el Sr. Merino por la Moncloa.

Comisión

—El Sr. Azcárate estuvo esta tarde en el Congreso, con objeto de convocar á sus compañeros que pertenecen á la comisión dictaminadora del proyecto de huelgas para reunirse el lúnes.

De Cádiz

—Comunican de Cádiz, que ha llegado á San Roque el general Luque, con objeto de visitar los terrenos en que se instalarán los proyectados barracones.

Entiende el general que las defensas de la región exigen que se activen las obras.

Mañana visitará Sierra Carbonera.

Al Sr. Ministro de Obras públicas

Al Excmo. Sr. don José Canalejas Méndez, nuevo ministro de Agricultura y Obras públicas, nos dirigimos.

Y lo hacemos con el debido respeto, en súplica, de que su paso por el Ministerio que acaba de conferírsele, sea fructífero para los intereses materiales de nuestro país agrícola.

El Sr. Canalejas tiene en esta región, materia abonada, para el desarrollo de lo que se llama ahora *política hidráulica.*

Tiene en sus manos, medios directos, para otorgar á la comarca de Tortosa, incalculables beneficios.

Acertará en estas gestiones que el pais pide, formando unánime clamoreo, concierto general, si procede sin aplazamientos, al anuncio en la *Gaceta*, de la subasta del canal de riegos en la izquierda del Ebro, obra importantísima para esta feraz comarca, y cuyo proyecto está aprobado por los Cuerpos colegisladores, y sancionado por S. M. la Reina.

En igual caso, está el proyecto de ferro carril de Valdezafán á Tortosa, en pró de cuyo asunto, interesa por momentos á nuestra riqueza agrícola, ponga el Sr. Canalejas, empeños y trabajos, á fin de llevar también á la *Gaceta* el correspondiente anuncio de subasta para la construcción de tan anhelada y utilísima obra.

El apoyo que esperamos prestará el Sr. Canalejas á ambos proyectos, importantísimos uno y otro, creemos será valioso; bajo su acción están ambos, y al frente del ministerio de Agricultura y Obras públicas, una persona jóven, de talento, iniciativas é influyente, opinamos querrá en breve traducir en realidades, lo que hoy solo esperanzas constituyen.

Con la acción eficaz que someramente trazamos, harto sabe el señor Canalejas, harto consta al Excmo. señor Ministro de Agricultura y Obras públicas, que prosperan los pueblos, que se mejoran las condiciones del país, que se estimula su riqueza, que se contribuye á solucionar el problema obrero, y que desarrollando las obras públicas, por ahí puede empezar la regeneración de nuestra amada y abatidísima España.

Manuel Domingo.

Crónica

FELICITACIÓN

Ayer trasmitimos á Madrid, el siguiente despacho:

«Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

La redacción del DIARIO DE TORTOSA, felicita sinceramente á V. E., esperando de su patriotismo y tendencias reformistas, se dignará subastar prontamente las obras del canal de la izquierda del Ebro, y la del ferro carril de Valdezafán á Tortosa, solucionando también el asunto de las travesías del puente del Estado sobre el río Ebro, obras todas de interés capital para la comarca. Esta confía en la pronta realización de esos proyectos, en beneficio de la clase obrera y agrícola.—*Manuel Domingo* »

La Virgen de los Dolores

Pocos son los hogares de nuestra pátria, en los que deje de tributarse homenaje al nombre sacrosanto de Nuestra Señora de los Dolores.

La mujer española, siente especial predilección por todo cuanto significa amor, abnegación y sacrificio. En Ella busca siempre consuelo que mitigue sus penas, y fuerzas que la alienten en sus desfallecimientos; brotando de tan sublime plegaria, purísimos destellos de ardiente é inquebrantable fé, que la convierten en mártir ó en heroina.

¿Qué madre no siente predilección por la Santísima Virgen de los Dolores, si Ella, con su aflicción, le recuerda al hijo perdido y jamás bastante llorado?

A la Virgen del dolor y del sentimiento, pedimos, pues, con fé y ternura, conceda prosperidades sin cuento, á todas las que ostentan un nombre, que reasume un poema de amor maternal.

La brigada municipal, procede al arreglo del empedrado y afirmado de algunas calles, para que mejoren de aspecto durante las próximas solemnidades de Semana Santa.

En casa de nuestro distinguido paisano, el afamado pintor don José María Marqués, se exhibe, según escriben de Barcelona, el precioso retrato de una linda niña, perteneciente á una aristocrática familia de la capital, y en el que ha derrochado verdaderos primores de factura.

Felicitamos al Sr. Marqués, por esta nueva obra, digna de todo elogio.

Nuestro particular amigo D. J. Miró, médico oculista residente en Tarragona, acaba de trasladar su gabinete y habitación á Barcelona, calle de Vergara, 1, principal.

El Sr. Miró ha montado su centro curativo, con arreglo á los últimos adelantos.

Deseámosle mucha clientela en la capital del Principado, y agradecemos de veras, el saludo que se digna enviarnos.

Hoy nos ha faltado el cambio, de nuestro apreciable colega, el *Diario de Tarragona*.

La compañía de los ferro carriles del Norte, ha publicado un cartel anunciador de la notable rebaja de precios, establecida desde varias poblaciones á Sevilla, con motivo de las funciones de Semana Santa, y de la feria de la capital andaluza.

Las eminencias médicas, prefieren la
OVI
LECITINA
GIOL
para la curación de la Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Enfermedades nerviosas, Raquitismo.

Se ha publicado el número 86 de la revista quincenal «La Agricultura Española», que dirije el Dr. B. Aliño.

A causa de la calma del viento, nuestros pescadores hace ya algunos dias, que es escasa la cantidad de pescado que extraen.

La Alcaldía de esta ciudad, tiene de manifiesto al público, el padrón de cédulas personales.

Las de Freginals y Pratdip, los repartos de consumos y líquidos.

La de Bot, anuncia la secretaria vacante en dicho Ayuntamiento.

Las de García, Mora de Ebro y Benisanet, publican el resultado del sorteo de vocales asociados, que han de constituir las juntas municipales.

Los Ayuntamientos de Corbera y Mora de Ebro, publican las listas definitivas de los individuos que los componen, y número cuádruplo de mayores contribuyentes, á los efectos de la ley electoral de compromisarios para senadores.

Y la Alcaldía de Amposta, anuncia la confección del apéndice al amillaramiento.

Se está colocando el zócalo de piedra labrada del frontis de la nueva iglesia en construcción, en el patio de la antigua Merced.

Los trabajos para la cubierta de la cúpula, han tenido que suspenderse, después de puestos los andamios, por no haber llegado el hierro para la armazón de la misma cuyo envío se ha retrasado, con motivo de las últimas huelgas; pero se está esperando de un dia á otro.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad, cita á Elisa Martinez, soltera.

El de Gandesa, notifica la providencia, y cita y emplaza á los herederos desconocidos de Domingo Alemany, vecino que fué de Fatarella.

Y el Juez municipal de Vandellós, anuncia la venta en pública subasta, de 15 reses de ganado lanar, embargadas á Agustín Ferré Calduch.

Por la Dirección general de Obras públicas, han sido adjudicados la conservación de acopios por durante los años 1902, 1903 y 1904, á don Pablo Garriga, por la cantidad de 19.021 pesetas, la carretera de Gandesa á Tortosa, y 64 041 la de Alcolea del Pinar á Tarragona.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial, á fin de despachar los asuntos pendientes de resolución.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia de 21 Marzo de 1902

Barómetro

Máxima 756'00. Mínima 751'00. Oscilación 5'00.

Termómetro

Máxima 20'00 Mínima 8'00 Media 14'00.

Evaporímetro, 3'6.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. E.

Observaciones. Termómetro seco, 17'00. Idem húmedo, 15

El alumno,
Juan Ballester.

El alumno,
Juan Cervera.

"EL GLOBO"

Dice que la larga y laboriosa crisis ha tenido fin, gracias á los esfuerzos del Sr. Sagasta.

Afirma que los nombres de los nuevos ministros no han sorprendido á nadie, pues se conocían de antemano y dice que se felicita de la estructura del nuevo Gabinete, y que se cuenta entre los que abrigan impresiones optimistas, acerca de la gestión del nuevo Gobierno.

Concluye expresando la confianza de que hay motivos para esperar del nuevo Gabinete, una gestión que nos conduzca á la prosperidad del país.

El Faro del Fangar

Al Sr. Ayudante de Marina de este Distrito se le ha ordenado, á propuesta del ramo de Obras públicas que informe sobre la conveniencia de suprimir el Faro del Fangar, habiéndolo evacuado con el siguiente:

«Entiendo que no existe ningún fundamento en que basar la supresión del Faro cuyo servicio está organizado y funcionando y cuyo presupuesto ha sido estudiado y aprobado y está rigiendo, y que hay muchos en pró de su necesidad pública apoyados en razones muy dignas de tenerse en cuenta.

Con frecuencia se presenta el caso

de barcos que ensenados en el Golfo de San Jorge no pueden montar la punta del norte de las Golas del Ebro á los que no les queda otro recurso que arribar al fondeadero del Fangar.

La opinión pública se halla justamente alarmada ante la amenaza de que llegase á ser un hecho la supresión del Faro del Fangar, pues está al alcance de todo el vulgo el comprender que en ese caso naturalmente se aumentaría de un modo horroroso la negra estadística de los naufragios de este Distrito, aún contando solamente la parte de las barcas de pesca de Ampolla y Ametlla.

A mayor abundamiento en aguas de Ampolla se ejerce la industria pesquera con tres artes diversos, al canzando algunas veces el número de barcas al de ciento. Por la configuración de la costa y condiciones del mar, existen en la pesca de dicho sitio problemas bastante complejos en los que en el caso (que creo no se realizara) de que fuese suprimido el faro del Fangar entrarían nuevos factores en algunos de cuyos problemas tal vez llegarán á convertirse en insolubles.

Encontrándome haciendo el informe que nos ocupa no me es lícito dejar de llamar la atención sobre el hecho de que hace varios años viene dándose el caso en los puertos del Estany (Ametlla) y Cala de Ametlla de que las dos luces de necesidad pública que hoy son costeadas, no por el Estado, sino por el bolsillo particular de los infelices pescadores que arrastran azarosa y desconocida vida, á cambio de remuneraciones muy exiguas, produciendo una fuente de riqueza que me atrevo á decir que tal vez sea la mayor parte de las riquezas materiales que todavía conserva nuestra desgraciada España.

Concluyo este informe proponiendo con la mano en el corazón y el pulso firme, los tres puntos siguientes:

a) Que no se suprima el Faro del Fangar.

b) Que el Estado costée las dos luces de necesidad pública del puerto del Estany y Cala de Ametlla.

c) Que se coloque una boya de campana á la entrada del fondeadero del Fangar.

EXTRANJERO

(París, 20.)

Declaraciones de Kruger

Un telegrama de La Haya dá cuenta de una interview que ha tenido con el Presidente Krüger un redactor de un periódico de París acerca de la guerra del Transvaal, y ha manifestado aquel personaje que tiene una confianza inquebrantable en el éxito de la guerra, y añadió que los boers no ejercerán las represalias en presencia de las atrocidades que cometen los ingleses contrarios al derecho de gentes y á los usos de la guerra establecidos por las naciones civilizadas.

Dijo también que el estado de la conquista de aquellos territorios por las armas inglesas, lejos de progresar como ellos pretenden, ha retrasado considerablemente.

Añadió en sus declaraciones que los boers continúan cada vez más esperanzados en el triunfo definitivo de la lucha, que tan valerosamente sostienen, y que no aceptarán nunca la paz sino es al precio de su independencia

Afirmó que la independencia de las dos Repúblicas aliadas, es compatible con la paz y si ésta no se acepta por Inglaterra, continuará indefinidamente la guerra, mientras quede un boer capaz de manejar las armas en pró de la independencia.

Insurrección en China

Telegrafian de Hong Kong que la insurrección se extiende rápidamente en aquel país.

Las tropas imperiales enviadas para someter á los rebeldes, han sido derrotadas.

Los generales que las mandaban han pedido al Gobierno nuevos refuerzos no disponen de fuerzas suficientes para batir á los insurrectos.

Suicidio horrible

—Telegrafían de Bruselas que á un infeliz obrero que se hallaba desesperado por no encontrar trabajo, le acometió la idea de suicidarse, para lo cual quitó de unos cuantos cartuchos que poseía, la pólvora que encerraban, se la metió en la boca y le prendió fuego.

El infeliz quedó horriblemente destrozado.

Noticias de Madrid

(*Del dia 21 de Marzo de 1902*)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde de hoy se reunirá el Consejo de ministros.

Entre los varios asuntos de que se ocuparán figura en primer término la reapertura de las Cortes que tendrá lugar el 3 de Abril.

En este Consejo se fijará definitivamente el programa del nuevo Gobierno.

Se ocuparán también los ministros del cambio de alto personal de sus respectivos departamentos.

También acordarán los consejeros responsables que, caso de acordarse dar por terminada la legislatura actual, los proyectos de Ley pendientes, será reproducidos en la nueva, á fin de que como dispone el Reglamento puedan ser discutidos, pues de otra manera quedarían anulados.

Aguilera no cambia

—El alcalde Sr. Aguilera ha dicho á los periodistas que no es exacto que á él se le hayan hecho indicaciones para ocupar el cargo de gobernador.

Lo de siempre

—Para muy en breve se prepara un cambio de altos cargos ministeriales.

Se asegura que en la combinación, no entrará la dirección de Obras públicas, que seguirá ocupando el señor Arias Miranda.

Las obligaciones del Tesoro.

—Lo suscrito hasta hoy para las nuevas obligaciones del Tesoro, asciende á la suma de 93.685,000 pesetas.

Montero Rios

—El Sr. Montero Rios saldrá hoy para Galicia.

Le acompañará en su viaje el diputado Sr. Fernández Latorre.

Senadurías vacantes

—Con motivo del fallecimiento del Sr. Gómez Arostegui, son nueve las senadurías vitalicias vacantes que habrán de proveerse, como dejo dicho en otro telegrama, antes de la reapertura de las Córtes.

El decreto de asociaciones religiosas.

Espirando hoy el plazo señalado en el decreto de Asociaciones religiosas de 9 de Septiembre, era importantisimo, saber la suerte que dicho decreto iba á correr.

Podemos afirmar, después de haber oido informes autorizadísimos, que en el Gobierno existe el propósito decidido, de aplicarlo.

A este efecto, el Sr. Moret ha dirigido hoy una real órden al ministro de Gracia y Justicia, pidiéndole que se le remitan en seguida, cuantos antecedentes existen relacionados con este asunto.

Además, se ha enviado hoy una circular á los gobernadores, encargándoles que remitan nota detallada de las Asociaciones y Ordenes religiosas, que existan en sus respectivas provincias.

Sus condiciones de existencia.

A que se dedican.

Si están ó no autorizadas por real órden, y cuantos extremos se relacionan con ellas.

Tratamos de inquirir si esto tendía á buscar un nuevo aplazamiento, contestándosenos, de una manera precisa, que no.

Antes de aplicar el decreto es necesario este requisito.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Circular á los gobernadores

Barcelona 21—16.

En el Consejo que se celebrará esta tarde se examinará la circular que el Sr. Moret ha de dirigir á los gobernadores civiles, respecto á las asociaciones religiosas.

Está basada en los acuerdos tomados por los liberales, antes de constituirse el Gobierno.—*Reig.*

Lo del Banco

Barcelona 21—16'15.

El Sr. Rodrigáñez comenzará hoy los trabajos para llegar á una avenencia en el proyecto de circulación fiduciaria. Créese se encontrará fórmula de arreglo.—*Reig.*

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

Pídase en todas partes el exquisito

CHAMPAGNE CODORNIU

De venta en los principales establecimientos

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

Ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 850.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premios á M.	75000
2	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
1	Premio á M.	20000
16	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
102	Premios á M.	3000
156	Premios á M.	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á M.	1000
1030	Premios á M.	300
36053	Premios á M.	169
20968	Premios á M:	250, 200,

150, 148, 115 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene *113,000 billetes*, de los cuales *59.010* deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 53.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de ***Marcos 50,000*** de la segunda ***55,000***, asciende en la tercera á ***60,000***, en la cuarta á ***65,000***, en la quinta á ***70,000*** en la sexta á ***75,000*** y en la séptima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.—
1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes orignales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902

VALENTÍN Y COMPAÑÍA

HAMBURGO

(Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczeima, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de

GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir **el linfatismo**, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

GUANOS MONTESINOS

Existencias de los **acreditados Guanos** de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y **primeras materias garantidas**, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: **PEDRO RAMIREZ.--ANGEL 17, TORTOSA**

NOTA.—Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan por conveniente, y los que deseen un análisis verdad de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán debidamente servidos.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y compremeten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica de España premiada en la Exposición de París de 1900.—Medalla de Oro en la de Niza de 1901

Preparada con aceite puro, **verdadero, garantizado** de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es **realmente** tan buena como la mejor extrangera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niño, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedid siempre **la legítima Emulsión del Dr. Trigo**, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL. Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
OFICINAS. . . . . . Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad, D. Francisco Canivell y Sala.